DIPUTADO RAÚL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO, DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: "SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES".

Con el permiso de mis compañeras diputadas de la mesa directiva de este congreso del estado de Chiapas, compañeras y compañeros diputados, a las y los ciudadanos del pueblo de Chiapas, a las y los representantes de los medios de comunicación, a las y los ciudadanos que siguen esta sesión del congreso a través de las plataformas digitales, amigas y amigos todos. Hoy iniciamos un nuevo periodo ordinario de sesiones en el congreso de Chiapas, permítanme con todo respeto presentarles compañeras y compañeros diputados una atenta y respetuosa petición para que sigamos trabajando en nuestra responsabilidad legislativa con absoluta libertad con mucho tesón y coordinados para que en el debate ordenado, sustancioso, entregamos buenas cuentas a las chiapanecas y a los chiapanecos, lo expreso correctamente el diputado Yamil Melgar, coordinador de la junta de coordinación política, la agenda legislativa: Es el documento que da orden al trabajo del congreso, que incluye las observaciones las propuestas de todas las fracciones parlamentarias, registrados de acuerdo a lo que dispone la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Chiapas, y le tomo su exhorto señor coordinador, de construir en unidad las mejores leyes para el pueblo de Chiapas, en ello cuente conmigo, como legisladoras y legisladores tenemos nuevamente en este segundo periodo ordinario de sesiones, la oportunidad de refrendar el compromiso con el pueblo de Chiapas, compromiso que se formalizó cuando rendimos protesta al inicio de nuestro mandato como diputadas y como diputados, el quehacer legislativo nos obliga a actuar con mucha firmeza y decisión, el prócer don Belisario Domínguez, el doctor decía y leo la cita: "No chiapanecos, no

hay diligencia inútil, no hay esfuerzo perdido, el trabajo inteligente y sostenido, siempre triunfa", ¿que nos toca pues hacer? obrar, chiapanecos trabajar, a la obra chiapanecos a la obra, todos con entusiasmo y fe; Chiapas debe ser muy grande, muy rico, y muy feliz, y lo será si cada uno de sus hijos sabe hacer respetar sus derechos y hacer cumplir sus obligaciones", termina la cita del prócer chiapaneco el doctor Belisario Domínguez, "A minorías por igual, que sean la fuerza de los argumentos y de las razones, lo que construya las leyes que Chiapas, necesita, en la obra, la constitución y la dictadura del ilustre jurista, también paisano nuestro, don Emilio Rabasa, señalaba: "El congreso libre, es el que se da cuenta de su importante papel, que estudia sus facultades, por ello, estamos llamados a ejercer a cabalidad nuestras facultades legislativas, políticas y representativas, en beneficio de las y los chiapanecos, quiero poner énfasis en tres aspectos o valores, pluralidad, saber escuchar y humildad; vivimos tiempos de pluralidad y diversidad, reconocer que hay diversas formas de pensar y hacer, por lo que debemos saber escuchar las necesidades, problemas y quejas de las y los ciudadanos, debemos buscar ante todo la unión y amalgamiento de las diversas posiciones, la conjunción de ideas y argumentos, da los mejores resultados en las democracias, tenemos que continuar con la transformación, con el cambio, un congreso cercano a las mujeres, a las y los campesinos, a las y los indígenas, a las y los empresarios, a los grupos religiosos, a los medios de comunicación, a las y los ambientalistas, a las y los ganaderos, a la comunidad de la diversidad sexual, a todos por igual; que las personas sepan que se pueden dirigir con nosotros para plantearnos sus necesidades, sus apreciaciones y sus propuestas de solución, nuestro trabajo será convertirlas en ley o canalizar políticamente sus necesidades, para eso, nos eligió el pueblo de Chiapas, debemos continuar cerca de las personas, ser solidarios y empáticos con las carencias y problemas que enfrentamos, la solidaridad tiene ciertamente que sobreponerse al egoísmo de las individualidades y trabajar por todas y por todos. Nuestro deber como legisladoras y legisladores es crear leyes justas que representen el espíritu, las condiciones sociales, de lo contrario habrá un divorcio que tenga como consecuencia que la ley simplemente no se obedezca. Amigas y amigos diputados, la democracia del presente y del futuro se centra cada vez más en la participación ciudadana directa,

donde la titularidad del poder a la que se refería Giovanni Sartori, esté en todo momento en manos de la ciudadanía, haciéndola efectiva a través de mecanismos como el plebiscito, el referéndum, la consulta popular, la iniciativa ciudadana y la revocación de mandato, centrar a la democracia únicamente en una actividad donde los partidos buscan conseguir votos, es reducir la posibilidad de cambio que representa este concepto, aprovecho esta tribuna para reconocer el trabajo cívico y la responsabilidad de cientos de chiapanecas y chiapanecos, que este pasado domingo trabajaron con una enorme responsabilidad como funcionarias y funcionarios de mesas de casillas, para que la elección extraordinaria se llevara a cabo, felicito también la participación de las mujeres y los hombres de estos municipios en donde hubo elecciones, requerimos reconocer esos esfuerzos porque ahí radica la voluntad de las y los ciudadanos, porque este estado, esos municipios continúen como la democracia como única forma de gobernar, una felicitación por confiar en la democracia como única forma de gobierno, a las y los integrantes del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, también va a mi reconocimiento por su trabajo serio, transparente, imparcial para la preparación de la jornada electoral. Amigas y amigos diputados, pronto será responsabilidad de nueva cuenta de este congreso, de acuerdo a la ley, determinar quienes deberán administrar en paz y concordia los municipios que no tuvieron elecciones, no tengo ninguna duda de que como en otras ocasiones lo hemos hecho, será un buen trabajo y rendiremos las mejores cuentas al pueblo de Chiapas. Es cuánto muchas gracias.